

# UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Pérez y Pérez

 LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Precios de suscripción

EN TODA ESPAÑA AL MES

Cincuenta céntimos de peseta.

Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION.

BLO. NUM. 10

## En tinieblas

No hace mucho se decía y nosotros repetimos con la opinión pública, que Orihuela era una de las poblaciones mejor alumbradas de España, y en efecto, las numerosas lámparas eléctricas convenientemente distribuidas en las calles, y lo bien cuidadas de aquellas, proporcionaba un alumbrado suficiente á colmar las aspiraciones del más descontentadizo; pero las cosas han cambiado; hoy habiendo el mismo número de lámparas y siguiendo igual su colocación, las calles están casi á oscuras.

—Cuál es la causa de este cambio? —No nos incumbe á nosotros averiguarla; pero sí á la comisión de alumbrado del Excmo. Ayuntamiento, en cuyas barbas se ríe, al parecer «La Sociedad la Luz», que ha puesto el *Inri* á su mal servicio con los pésimos arcos voltaicos que de noche debieran alumbrar la Glorieta.

La opinión pública se queja con razón y protesta indignada del abandono en qué la tiene la referida comisión que tolera tales abusos, y que haciendo comparaciones, observa que el alumbrado que suministra «La Eléctrica» de D. Pio Wandosell, es infinitamente mejor que la del servicio público; y como prueba que no nos dejará mentir, ahí están los focos que en su fachada tiene el señor Wandosell, produciendo una luz que no hay más que pedir.

Ya es hora que el pueblo de Orihuela vuelva á disfrutar los beneficios de un buen alumbrado toda vez que lo paga; y esto podrá conseguirse si nuestros ediles, atacados de pereza crónica, la desechan para activar la cuestión pendiente entre los señores Wandosell y Sturges y Foley, y queda el primero encargado de abastecer á la ciudad del alumbrado público; pues de lo contrario, tenemos por seguro que padeceremos tinieblas perpetuas.

## Monedas de 5 pesetas

En vista del abuso que se viene cometiendo en algunos establecimientos dependientes del Estado, con perjuicio evidente de todas las clases sociales, la Delegación de Hacienda de la provincia ha dictado una importante circular que tiende á acabar con el intolerante abuso que representa el rechazo, porque sí, de los llamados duros sevillanos ó alicantinos, calificativos que se les viene aplicando á muchas monedas de 5 pesetas, sin motivo justificado y sólo por el afán de lucro de algunos caballeros, pues como es sabido, duros buenos se han vendido á 4 pesetas y hasta 3, por algunos pobres con tal de poder comer.

He aquí la tan justa como acertada circular á que nos referimos:

«Habiendo adquirido esta Delegación el convencimiento de

las dificultades que en esta capital y su provincia se vienen ejerciendo, respecto á la circulación de la moneda de cinco pesetas con perjuicio de toda clase de intereses, y siendo así que no puede ostentarse ningún fundamento razonable que permita la tolerancia de un hecho abusivo que contraviene las leyes que regulan la expresada circulación, me considero en el deber de llamar la atención del público, sobre tan escandalosa irregularidad, y al efecto prevego á los establecimientos dependientes del estado, que bajo ningún pretexto rechace la moneda de que se trata y del mismo modo á toda clase de establecimientos públicos, en la inteligencia de que las quejas que se susciten con tal motivo, serán corregidas por la autoridad competente, según lo dispuesto en el número 1 del artículo 542, del código penal.

Alicante 12 de Junio de 1906,  
—El Delegado de Hacienda, R. Montilla.»

## Hojitas de propaganda número 3

### LECTURAS MORALES

#### ¡E INSTRUCTIVAS!

#### Conversaciones entre un padre y un hijo.

#### EL INFIERNO

Padre mío, en la conferencia última me prometió usted hablarme del infierno; estoy impaciente por oírle.

Siéntate, querido mío, y escucha,

Hay dos razones poderosísimas para negar la existencia del infierno; la una es moral, la otra científica.

—Padre mío, ¿que quiere decir razón científica?

—Se llama así aquella verdad que puede demostrarse á todas horas con la ciencia; á esta clase pertenece la que voy a decirte; escúchame: *el infierno no existe, en primer lugar, porque las leyes naturales se oponen á ello.*

Antiguamente, que los hombres desconocían las ciencias astronómicas, físicas y matemáticas y sólo se guiaban por sus sentidos, existía la creencia de que la Tierra era plana, es decir, que tenía la forma de esa mesa que ves ahí, por ejemplo, sostenida por dos columnas, bajo las cuales se hallaba el infierno.

—Pues yo sé, porque mi maestro me lo ha enseñado, qué la Tierra es redonda, así como una bola.

—Efectivamente, hijo mío; la Tierra es redonda según la ciencia ha demostrado, y esta demostración es suficiente á la razón para negar las profecías de las que en imagen se veían en los altares, y que han servido de base á las religiones positivas.

—Por qué, padre mío?

—Porque si efectivamente todos aquellos que se llaman profetas, hubieran estado inspirados por un Dios infinitamente sabio, creador de la Tierra, claro está que él les hubiera revelado su verdadera forma en vez de engañarles, y si respecto á este punto mintieron, también han podido mentir en lo demás.

—De modo padre mío, que los apóstoles, aquellos que se decían inspirados por el Espíritu Santo, tampoco sabían qué la Tierra era redonda?

—No, hijo mío, creían como los demás que era plana.

—Pues en qué consistió entonces el don de la sabiduría que Dios le dió.

—En nada, porque Dios no ha dado dones á ningún ser más que á otro; el don de la sabiduría, como el don de la

experiencia, como otros muchos necesarios a la vida, se adquieren con el estudio, el trabajo y el dominio de sí propio, y si Dios lo diese á alguno, por capricho, sin darlo á los demás, sería injusto, siendo injusto tendría un defecto, y como Dios no puede tener defectos dejaría de ser Dios.

—Tiene usted razón esto lo entiendo perfectamente.

—Volvamos al infierno. La tierra es redonda según tú has dicho; está aislada en el espacio y rodeada de una capa de vapores que se llama atmósfera.

—¿Cómo, padre mío? La tierra no está sujeta á ninguna parte?

—A ninguna.

—Y como se sostiene sin caerse?

—Por una ley que existe en todos los mundos que se llama *ley de atracción*. En el espacio, la Tierra no está sola; existen millones de millones de mundos que, como ella, giran al rededor de soles mayores y menores que el nuestro.

Sin la ley de atracción esto no sería así, los mundos no podrían recibir proporcionalmente la luz y éstos y los soles permanecerían fijos, haciéndose la vida imposible por falta de calor, motor imprescindible para ella. La Naturaleza, sin embargo, tiene tan perfectamente combinadas todas estas fuerzas, que si un mundo atrae á otro, este á su vez se ve atraído por el demás allá, formando entre todos, ese hermoso conjunto de astros que se mueven y que constituyen la grandiosidad del universo.

No me puedo dar cuenta de por qué no se caen los mundos, padre mío.

—Veamos un ejemplo: Trae mi bastón; atémosle ahora un hilo largo con dos puntas; ya está; tú tiras de una hacia la derecha, yo de la otra hacia la izquierda, á ver quien de los dos se lleva el bastón.

(El niño tira hacia un lado, el padre hacia el otro, el bastón queda en medio).

—No va á un lado ni á otro, padre mío.

—Claro está, como que somos dos fuerzas opuestas. Pues lo mismo que esto pasa en el espacio, hijo mío; los cordeles de aquí, se llaman fuerza de atracción allá, y los mundos, atraídos los unos por los otros, giran cada uno dentro de su círculo y sin caer ninguno. Tú has visto cuando por la rendija del balcón entra un rayo de sol tantos puntitos brillantes que se mueven sin estar sujetos en ninguna parte? Pues figura eso mismo, por muy grande, inmenso y que cada puntito es un mundo y te explicaré mejor lo que deseo que aprendas. Ahora bien: estando la Tierra aislada en el espacio y rodeada de atmósfera y poblada toda su superficie, claro que es imposible exista el infierno debajo de la Tierra.

Voy á explicarme más claro; mira esta naranja; la Tierra es exactamente igual á ella en la forma, figura que tú estás aquí (señalando un punto de la naranja) y ves encima de tí ese manto azul que se llama cielo; si el infierno está debajo, en donde se hallará?

(El niño señalando al extremo opuesto de la naranja). —Aquí.

—Está bien, pero como hay habitantes lo mismo que en este otro sitio, resulta que para ellos el infierno será el sitio que tú ocupas, y así sucesivamente.

—Ay qué gracia! De modo que hay hombres que creen que yo estoy en el infierno?

—Si creen en él, naturalmente que si, hijo mío, lo mismo que tú crejas que el infierno estaba debajo de tí, siendo así que al otro lado del sitio que ocupas no existen más que hombres como tú y tierras semejantes á estas.

—Y si el infierno padremo, está debajo de la Tierra aunque separado de ella?

—Sabe, hijo mío, que si enmedio de ese interminable universo existiese un punto fijo que se llamase infierno, no podría estar debajo de la Tierra más que un sólo segundo porque la Tierra da vueltas al rededor del sol, pero el sol á su vez se mueve también, arrastrando tras él á la Tierra y demás planetas de modo que el espacio que ocupan una vez, lo dejan atrás para no volver jamás á él.

Científicamente, pues, hijo mío, se demuestra que el infierno no está debajo de la Tierra.

Algunos, sin embargo, no sabiendo donde colocarle, dicen que se halla en el centro de la Tierra, pero esto es inadmisible, porque además de que la Geología nos da á conocer las distintas capas que forman nuestro planeta, sin que en su centro haya otra cosa que esta misma Tierra que ves, pero en estado incandescente, la religión lo niega cuando dice que *una de las penas mayores de los condenados es ver á los buenos en la Gloria*. Claro es, hijo mío, que si el infierno estuviera en el centro de la Tierra, ¿cómo podrían ver el cielo?

—De modo, padre mío, que la ciencia niega el infierno?

—La ciencia lo niega, y en cuanto á la moral lo rechaza como contrario á ella, porque la teoría del infierno supone la negación del bien supremo, la negación de Dios. Esto hijó mío, trataré de demostrarlo en la conferencia próxima.

## La libertad de conciencia

«El Globo» publica un notable escrito, defendiendo la modificación del artículo 11 de la Constitución en el sentido de restablecer la libertad de cultos.

El querido colega desarrolla así su elevado pensamiento.

«En los treinta años recordados, todos los partidos avanzados, todas las escuelas progresivas, han hecho lema preferente de sus programas la transformación de la tolerancia en libertad. Hoy incumbe al partido gober-

nante la fortuna de hacer suyo este lema, planteándolo y desarrayándolo en forma legal, para que deje de ser España una excepción entre los pueblos modernos, Marruecos inclusive, donde todos los hombres pueden á su voluntad albedrío profesar la religión más de su agrado.

La sola enunciación de este propósito del gobierno ha indignado á los partidarios de la intolerancia y la intransigencia. Conforme vayan cerciorándose de que el propósito lleva trazas de cumplirse, acentuará su indignación... ¡Qué importa! Mayor será cuando el artículo 11 diga: *Todas las religiones son igualmente responsables para el Estado*. Pero la reflexión, matando los apasionamientos y aclarando las inteligencias, convencerá á los partidarios de un *statu quo* indefendible, que por el bien mismo de la Iglesia católica deben apartarla de la tutela, de la acción del Estado; pues libre será más potente, más pujante, dejará de ser un organismo oficial, ó poco menos, y en concurrencia con las demás religiones tendrá frecuentes ocasiones de mostrar la superioridad que los católicos la reconocemos.

Es menester que el Estado se deje de funcionar como regulador de la vida espiritual de los ciudadanos. Sus fines son muy otros de los que hasta lo presenta lo han inspirado. Fines púramente terrenos, tangibles, humanos, no han de supeditarse á otros intereses y otras aspiraciones.

Aplaudimos esos conceptos que expresan admirablemente lo que es constante ideal de los republicanos. Interpretará el pensamiento de Moret? Lo expresará mejor aquello de los tres jamases que dijo hace poco un periódico? De Moret no nos fiamos. Su debilidad, su carácter versátil, nos hacen temer que tanta belleza no llegue á ser verdad jamás, jamás y jamás dentro de la monarquía.

A MI APRECIABLE AMIGO

## Saturnino Gébrián.

—(O)—

Tu carrera has empezado envuelta de aplausos lleno, la alegría en tu padre es plena porque bien lo ha demostrado,

tú también se lo has pagado y lo estás agradecido, nunca lo eches en olvido que es un padre generoso, en tí pone su reposo, que eres el hijo querido.

Sigue ensanchando tu esfera como hasta aquí lo has seguido, échate el mundo al olvido hasta ultimar tu carrera; que así de esta manera y con tacto sin igual, apreciará tu ideal, Orihuela que es tu cuna, dirigiendo con fortuna su banda municipal.

Yo que sé que eres novicio en eso de dirigir, a estudiar y no dormir que vendrá el tiempo propicio; al principio es un suplicio darle entrada á tanta nota, te harán sudar gota á gota, para hacerles comprender las maneras de aprender los tonos de donde brotan. Conque amigo á trabajar sin descanso y con esmero para oír al mundo entero con entusiasmo exclamar, este chico ya á formar, una música bien puesta, pasodobles de retreta, pasodobles con entredos á los trombones, buenas polkas, rigodones y las marchas de trompeta.

Orihuela y 1906. G. R.

## Un pueblo que progresá

El domingo 17 del actual y en el salón de actos del ayuntamiento de Crevillente se celebraron los exámenes públicos de los alumnos que asisten al colegio laico fundado por el malogrado notario de aquella villa D. Ignacio Pastor Quesada y sostenido por el partido republicano.

Formaban el tribunal calificador los concejales D. José Alfonso Pérez, D. Emiliano Martínez Javaloy, D. Joaquín Más Más y D. Antonio Azuar Quesada.

El numeroso público que asistió en el que abundaban las mujeres, salió satisfechísimo de ver y oír á los pequeños alumnos, á los hombres del porvenir, que contestaban con prontitud y claridad á cuantas preguntas les dirigía el tribunal, compuesto de personas competentes.

Allí se pudo observar que no se aprenden las cosas rutinariamente, como ocurre por desgracia

en casi todos los centros de primera enseñanza de España; allí adelantan los niños en las asignaturas que les han de servir el día de mañana y se notan los adelantos rápidamente, debido á que el digno profesor explica las lecciones con tal claridad, que se deja comprender fácilmente, por lo que los alumnos explicaban con tanta naturalidad cuanto se les preguntaba.

Obtuvieron notas de sobresaliente en problemas, Aritmética, Gramática, Geografía y Geometría, Manuel Sala Martínez, Vicente Peiró Méndez, Manuel Lledó Pérez, Joaquín Más Martínez, Francisco Lledó Pérez, Francisco Candela, José Lledó Quesada, Ignacio Pastor, Edmundo Sanchis Gómez, Salvador López Más, Nicolás Aznar Candela y Manuel Pascual Adsuar, estos dos últimos de siete años de edad.

Los que más llamaron la atención por la naturalidad con que contestaban á cuanto les fué preguntado, fueron los pequeños alumnos de cuatro y cinco años de edad, Adrián Sellers Martínez, Joaquín Candela Pastor, José García Pastor, Autilio Sanjuán Rives y José Galván Más, los cuales hicieron arrancar lágrimas de ternura á la concurrencia que llenaba el local.

El pueblo de Crevillente progresó no hay duda, ya se observará algún día el adelanto de esos niños.

Así se lucha, así se combate la ignorancia.

Plácemes merece el digno profesor del colegio laico crevillentino D. José Sanjuán, por su campaña en aquel pueblo.

## El conflicto de Callosa

Un hecho tan repugnante y bádlico como el acaecido el día 29 de los corrientes en la plaza de toros de Callosa, viene á darnos la razón en las predicaciones que contra el toreo venimos haciendo en general, toda la prensa republicana y gran parte de la democrática y liberal.

Hacemos gracia del relato de lo ocurrido, por no molestar la atención de nuestros lectores, y porque de sobre saben lo que allí pasó; pero no hemos de pasar en

silencio, sin protestar de la salvajada cometida, por unos cuantos miles de energúmenos, pues no otra cosa parecen los hombres y hasta los más delicados y cumplidos caballeros, desde el momento en que trasponen los umbrales de una plaza de toros. Como el espectáculo es salvaje, sanguinario, y anti-humano, las personas, una vez dentro de la plaza, parece que se compenetran con aquel ambiente de残酷 y se convierten en fieras, en bestias: es la verdadera vestia humana; y la bestia humana, se manifestó en su inmensa ferocidad el 29 del pasado.

Para destruir la hacienda ajena y saquearla á mansalva, nunca hay razon suficiente, y por lo tanto, no le concederemos nosotros al público, porque unas infelices mujeres, se prestaran á hacer una comedia en beneficio de sus auxiliares y de una empresa poco escrupulosa.

La actitud digna, correcta, hubiera sido la de en pública manifestación haber pedido los espectadores á las autoridades que hubieran obligado á los empresarios á devolver el importe de sus entradas, como justo castigo al engaño de que habían sido víctimas; pero lo demás, lo otro, la destrucción y el ROBO, eso no lo puede justificar nada.

La culpa de lo ocurrido, no es solamente del público, tiene en gran parte de ella, el alcalde de Callosa, que sabiendo, según se dice, que las señoritas toreras, no lidiarian porque no eran tereras, permitió la corrida dando con esto ocasión al conflicto; también es censurable la conducta del presidente que al estallar el conflicto, abandonó su puesto dejando á las turbas que hicieran lo que les pareciese.

Como nosotros, todas las personas sensatas, califican de salvajada el hecho inaudito del público, y se desea se busquen á los responsables del motín, para que reciban el castigo merecido, y con nosotros censura todo el mundo al presidente de la corrida y al alcalde del pueblo próximo.

## Legos con alforjas

Cuando en todas las naciones del mundo civilizado van previ-

leciendo las ideas de libertad y progreso, mermando fuerzas é influencia á la reacción, en España, en esta España cuyos gobernantes se denominan liberales demócratas, ejerce su perniciosa tutela la gente clerical y nea, á cuya cabeza se encuentra el célebre mallorquín.

Moret, el defensor de las libertades, cuando se encuentra en la oposición. Canalejas, acérximo anticlerical y convencido demócrata, paladín infatigable de la ley de asociaciones, reguladora de las monásticas órdenes. Y otros muchísimos prohombres que militan en el partido liberal y que tanto blasonan de defensores de las libertades del pueblo. ¿Qué han hecho desde que son poder? Nada.

La reacción impera aquí en todas las órdenes.

Los clericales de levita, dirigidos por sus compañeros los cogullas, lo invaden todo.

Unida para un fin común toda la grey reaccionaria, aunque interiormente se odien entre sí, saben disimularlo (pues son maestros en este arte) y como un solo hombre siguen impertérritos su camino para atajarle el paso á todo lo que tienda á progreso y educación del pueblo.

Sin valor suficiente los que ocupan el poder, (á pesar de su título de liberales demócratas) para hacerle frente á esa minoría neo-reaccionaria, poniéndole cortapisas á su intromisión hasta dejarlo exánime para que jamás vuelva á creer. Esperamos ese remedio de Máura? No.

El superhombre, si llega al poder, lo primero que procurará será la aprobación de la famosa reforma del concordato, (que ya lo fué por el Senado) y una vez consumado esto, ya podemos todos los españoles que en algo estimamos la libertad emigrar á donde ésta se ejercite. Aquí, no estarán bien, más que los cogullas y Loyolas, sin cuyo permiso, no comerán ni los clérigos que no se sometan á sus imposiciones.

No cabe duda que los amantes de la civilización están en mayoría y unidos todos, se le daría la batalla a la reacción, siendo esta vencida en toda la línea. Más no hay que esperar esto de los hombres que mandan. La única capaz de llevar á cabo esta redentora obra, es la República. En ella se

encierra la verdadera democracia sin mistificaciones de ninguna clase.

Hágamos todos labor republicana. Enseñemos á la juventud, á esa juventud que han de ser los hombres del mañana. Y en constante tacto de codos podremos combatir á la olaclerical cuya principal satisfacción sería reducirnos á la servil condición de legos con alforjas.

## EL PROCESO ANARQUISTA

### LA CUESTIÓN DE COMPETENCIAS

Menéndez Pallarés.

Es defensor de algunos procesados, sin que á estas fechas se sepa todavía de un modo concreto los nombres de los detenidos.

Le encontramos en un pasillo del Colegio de Abogados; resueltos, nos acercamos á él. A nuestras preguntas responde así:

—La catástrofe de la calle Mayor constituye un delito complejo que se determina en un regicidio frustrado, en tantos asesinatos como víctimas y en tantas lesiones como heridos.

El hecho aparece, además, caracterizado por razón del medio; por el empleo de substancias explosivas.

Con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1894 para reprimir los delitos de esta clase, todos ellos caen dentro de la esfera del Jurado.

Alguien alegará que por figurar entre los cometidos el frustrado de regicidio, no es aplicable el precepto de esta ley; pero hay otra, la Orgánica de aquel Tribunal, que dispone de manera explícita en su art. 7º el que entienda en todos los delitos conexos cuya competencia le esté atribuida.

Para retrotraer el sumario á los militares no existe el mayor fundamento. Para que siga en la jurisdicción ordinaria hay mil y una razones. Pero no es ello solo lo que importa; interesa mucho qué se define cuál de las dos entidades civiles juzgará en definitiva. ¿La de Derecho?

Depende de la clasificación fiscal. Sin embargo, tal dictamen no ha de concretarse á pedir penas para el regicidio frustrado, abstrayéndose por completo del daño que se causó á las gentes que llenaban el lugar de la triste ocurrencia. Y entonces el Jurado tiene que constituirse de por fuerza.

No debe olvidar, nadie que esta ley permanente del 94 no tiene nada que ver con la especialísima de dos años más tarde, á que dió margen el suceso de los Caminos Nuevos, prorrogada hasta el 1900 en virtud del asesinato de Cánovas, y que ya no rige desde aquella fecha.

## PUES SEÑOR...

Un fraile capachino,  
paróse á... lo que fuera, en un camino,  
sin reparar que estaba  
en sitio que la gente lo miraba.  
De pronto á una ventana,  
de una casa que había allí cercana,  
una niña inocente,  
asomóse por ver pasar la gente  
y no sé que vería  
que armando una espantosa gritería,  
retiróse al momento  
la pobre avergonzada á su aposento.  
¿Que tienes hija amada?  
la madre pregunta muy alarmada,  
y la niña, llorosa,  
á su madre le dijo ruborosa:  
¡ay, querida mamita!,  
es que acabo de ver cosa inaudita!  
un fraile capuchino,  
sin pantalón ni nada, ¡que cochino!...

## INFORMACION

Con motivo de la grave enfermedad que padece el director de la banda municipal D. Federico Rogel, se ha encargado de dirigirla el joven aprovechado e intelectual músico D. Saturiano Cebrián.

Nino, como le llamamos familiarmente los que le conocemos desde la infancia, aún no lejana, es un músico educado en la escuela moderna, empapado del genio musical de los grandes autores, identificado con la nueva instrumentación; y todo esto lo ha reflejado en la interpretación que ha hecho dar á las obras ejecutadas por la música en las últimas noches de verbena. La banda municipal parecía otra, los aires de las piezas ejecutadas con arreglo á lo marcado en la partitura; y el público, que aunque otra cosa parezca, sabe apreciar el mérito, aplaudió el trabajo de nuestro joven amigo.

También en los conciertos que dirige el Sr. Cebrián, en el Café Modernista, es muy celebrado y muy aplaudido por la instrumentación de las obras que pone en atriles, por la manera como se ejecutan y por la discreta dirección de la misma.

Nosotros que somos enemigos de elogiar nada ni á nadie, cuando el elogio no es justo, nos complacemos en aplaudir muy de veras al Sr. Cebrián, porque lo creemos de justicia.

Es indudable que el Sr. Moret y compañeros de ministerio, son unos grandes humoristas, pues no de otra manera se comprende que el Sr. Celleruelo —Ministro de Gracia y Justicia— se atreva á decir á un periodista que no solo llegará á establecer la libertad de cultos, sino á separar la Iglesia del Estado.

No menos parecidos en sus atrevimientos del decir, fué su compañero Sr. San Martín —de Instrucción pública— que manifestó que establecería lo más pronto posible la enseñanza laica.

Guasones! Ya podemos esperar sentados.

La compañía de los ferrocarriles «Andaluces», es de la tacañería más misérmana.

Da toda clase de facilidades á los viajeros para Torrevieja durante los meses de calor, por la competencia que le hacen los coches de esta ciudad y de Murcia, y en cambio pone toda suerte de inconvenientes y ocasiona toda clase de molestias á los viajeros de Alicante, porque no hay quien le haga la competencia.

Señores del tranvía de Murcia á Crevillente, terminen pronto sus expedientes y sus obras, que cuando esté en funciones su ferrocarril de vía estrecha, van á viajar por el de la línea de los «andaluces», las moscas porque no pagan billete.

Leemos:

«Dicen de Roma que la princesa Elvira, hija de D. Carlos de Borbón, que hace algún tiempo se fugó con Folchi, tiene decidido propósito de abandonar el pintor y de ingresar en un convento».

Nunca mejor que ahora puede decirse: «cansado el diablo de comer carne, se metió á fraile».

Oh, los hijos del rey católico...

El miércoles por la noche se arrojó al río lo depositado en un retrete, de la calle del Río también; y los residuos mal olientes aun se encuentran en la meta, dando ocasión a que se desarroyle alguna enfermedad en aquél barrio.

De esto no se ha enterado «El Diario», á pesar de su artículo sobre salud pública; ni el Sr. alcalde parece que se dí por avisado. Como es liberal de la escuela de Sagasta, empieza á dejarse tupé.

El sábado por la tarde y á eso de las dos, el cura Manuel Salazar, propinó una morrocutuda felpa á una sobrina suya. La causa, según tenemos entendido por la que le dió la paliza, fué la de tener la desgracia de romper un cántaro estando fregando es decir, sirviéndole de criada. La muchacha, en vista de que este fiero disfrazado de sotanas la maltrató de hecho, dijo que ella no podía vivir con él, y que por lo tanto se marchaba; él que oyó esto, volvióse entonces más enfurecido, el ganso ensartado y la volvió á pegar de una manera despiadada, y á los ayes de dolor que lanzaba la muchacha, acudieron algunos vecinos.

A este cobarde coronilla, (si porque cobarde es aquel que pega á una mujer) merece que le destierren al desierto de Sahara, donde viva con su familia las fieras.

Los comentarios quedense al curioso lector.

Ha llegado á Jaén el otro día, huído, en compañía de una graciosa joven hechicera, el Presbítero Pedro de Jorquera. Por la madre de ella perseguidos, fueron en aquel pueblo detenidos, armándose una bronca soberana contra el «Don Juan Tenorio» de sotana. Yo no quiero adherirme á la censura contra ese señor cura.

Si ella no puso inconveniente alguno y se dejó raptar, ¿qué está uno? Cada cual, sea cura ó señorito, tiene para eso su corazoncito!

Para humanidad los frailes. Verán ustedes.

El viernes último, celebraron los frailes Capuchinos una procesión en honor y compañía de sus admiradoras las de la perseverancia, (así las llaman ellos) siendo la banda encargada de amenizar dicha procesión, la de Santa Cecilia.

A la hora anunciada de salida, los músicos se hallaban cumpliendo con un compromiso que tenían contraído anteriormente. Empezó á salir la procesión, es decir, los camisones blancos con la cruz y ciriales; pero antes de asomar la imagen á la calle, estaba la citada banda en el punto determinado.

Pero el director de la cuadrilla capuchinesca, irritadísimo por el retraso, con la humedad que á los de dicha cuadrilla caracteriza, y por conducto de uno de los legos de la cueva, ordenó á la referida banda que se retirara, manifestándoles á los individuos de la misma que no los necesitaba.

Estos, recogieron velas, dígo, pitos y se retiraron, no sin antes decirle, por mediación del mencionado lego al zanguano ordenador, que fuera más complaciente y no tuviera tanto cerquillo, pues en otras ocasiones que les había hecho esperar hora y media, no habían producido queja alguna.

Que me dispense ese fraile; pero en aquella ocasión no tuvo condescendencia, humildad ni educación.

El 24 del pasado mes y con motivo de celebrar su onomástico el P. Juan, Director de la Congregación de las hijas de María, le regalaron éstas, por conducto de una comisión nombrada al efecto del seno de dicha congregación, un monísimo ramillete.

El P. Juan, puesto de gafas y erizado de manos, ponderó el regalito de sus hijas predilectas y dió benditas gracias á la comisión femenil.

¿Qué pasó después? Pues que en unión de los demás negociantes loyolistas, se embaucó el ramillete.

¡Qué envídia daría el ver al pae Juan y Compañía, comiéndose el ramillete de las hijas de María!

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos y correligionarios D. José López Flores, médico

de Catral y á D. Jaime Quesada, de Albatara, vocal de la Junta provincial.

Esta misma tarde han salido para sus respectivos pueblos.

Bien venidos y feliz viaje.

A la edad de 52 años y tras rápida penosa enfermedad, dejó de existir en el día de ayer el que en vida fué nuestro particular y querido amigo, D. Fernando Giménez Fabregat, Subdelegado de Veterinaria.

A la conducción del cadáver, que ha tenido lugar esta tarde á las cinco y media, acudió una numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías que gozaba en esta ciudad.

Reciba su esposa é hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la perdida que acaban de experimentar.

Esterizados por nuestro colega «El Diario», de la distribución de las 50 pesetas que para los establecimientos benéficos de esta ciudad, remitió el alcalde de Callosa de Segura, hemos visto con sorpresa que á los pobrecitos frailes no les ha tocado ni una perra.

Protestamos del reparto!

Protestamos, sí, señor!

¡No haberle dado á los frailes, es la judía mayor!

El domingo próximo día 15 del corriente, se celebrará en la capital de la provincia, una magnífica corrida de toros á beneficio de la «Asociación de la Prensa». El programa es el siguiente.

Ocho magníficos y escogidos toros de la acreditada ganadería de Adalid, de los cuales, dos de ellos, serán rejoneados por los caballeros en plaza Sres. Ledesma y Grané y estoqueados por el valiente diestro Ricardo Martínez (a) Yeclano; y los seis restantes, lidiados por las cuadrillas de Bonarillo, Montes y Machaquito. Hermosas señoritas de la región, que han bordado las moñas y confeccionado las banderillas, presidirán la fiesta. Varias notables bandas de música amenizarán el espectáculo. Todo el que tome localidades y entradas hasta el día 10 en la «Asociación de la Prensa» alicantina, tendrá derecho á un número del gran sorteo de regalos que se verificará después de la corrida.

El programa es atractivo, y nosotros sabemos de muchos aficionados de esta localidad que se disponen á concurrir á la extraordinaria corrida.

**300 pesetas mensuales.** Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Pennellypes C.—Milán (Italia.)